

INFORME DEL COMISARIO

ABRIL 26 , 2001

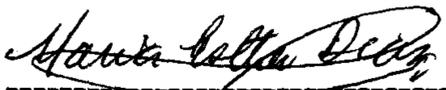
Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS

He examinado el Balance General de SOCIEDAD PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX SA., al 31 de Diciembre de 2000 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha. La preparación de estos son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluye la determinación del uso de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Como parte de esta revisión, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de SOCIEDAD PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX S.A. y/o sus administradores con relación a: El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de Junta General de Accionistas y del Directorio.

Atentamente,


EC. MARIA ESTHER DIAZ
COMISARIO

Req. 08491



30 ABR. 2001